REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiuno de noviembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO Nº 2022-00282-00

En el proceso Ejecutivo Laboral de la referencia, interpuesto por LUIS FERNANDO ZAPATA CORREA con c.c. 70.114.589 en contra la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías “PORVENIR S.A.” NIT 800.144.331-3, en atención al memorial allegado por la apoderada judicial de la ejecutante, se requiera para que preste el juramento que contempla el artículo 101 del Código Procesal del Trabajo y Seguridad Social.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 0198
hoy 22 de noviembre de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **05d78affc39a766fe2c01ea72e974c21ba945a243974af08990ffadca2ea8d58**
Documento generado en 21/11/2022 02:29:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

MMG